

EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA RELOCALIZA A 40 FAMILIAS



▲ Vecinos del Barrio San Miguel ocupando sus nuevas viviendas ▲

La obra ejecutada es la materialización de un proyecto urbano integral, cuyo componente técnico-ambiental está acompañado a su vez por un componente social y otro legal, partes esenciales de éste. El proyecto ha sido formulado, desarrollado y coordinado por el Departamento de Promoción Social, dependiente del Área Social del Instituto Provincial de Vivienda, que efectuó la relocalización de un grupo de 40 familias ubicadas al sudoeste del Gran San Miguel de Tucumán, en el Manantial, distante 8,3 km del microcentro. El traslado fue coordinado por el interventor del IPVyDU, ingeniero Gustavo Durán, quien estuvo acompañado por el coordinador de Políticas Habitacionales, Don Miguel Gimenez Augier, y la directora del Departamento Social, licenciada Gladys Salomón.

El objetivo de la relocalización fue liberar la traza de la calle en la que se concluyen las obras de desagües pluviales del Barrio 100 Viviendas e Infraestructura, ejecutado en el marco del Programa FEedVILLA.

El asentamiento tenía una data de ocho años aproximadamente, conformado por un total de 40 familias que usurparon una fracción de terreno colindante al Barrio San Miguel (el cual fuera destinado a la traza de una calle vecina) ocupado por hijos que fueran excedentes de residentes de la zona. Se destaca que la conformación de los lotes de terrenos era irregular, siendo una de las características la movilidad de los vecinos a causa de la venta de las parcelas, lo cual modificaba permanentemente el vecindario.

La mayoría eran parejas unidas de hecho o bien hogares monoparentales, con grupos familiares numerosos



Tucumán

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO



▲ Vecinos del Asentamiento San Miguel desarmando sus casillas para trasladarse a sus nuevas viviendas, construidas a través del IPVyDU



▲ Asistentes sociales pertenecientes al área de Promoción Social del IPVyDU dialogan con vecinos para interiorizarlos de su nueva ubicación

de más de tres niños, desde recién nacidos hasta de 12 años. Los jóvenes de 13 a 18 años no concurren a establecimientos educativos, desempeñándose laboralmente en tareas diversas (vendedores ambulantes, changarines, jornaleros, etc.), siendo una característica los niños indocumentados.

Ocupaban viviendas precarias, ranchos de madera, plásticos, recortes de chapas en desuso, pisos de tierra, etc. Contaban con sanitarios extremadamente precarios (letrinas con pozos pocos profundos),

lo que obligaba a los residentes a la excavación de nuevos pozos, o bien se compartían con algún familiar cercano al lugar. El agua era provista por conexiones clandestinas, conectadas por mangueras al barrio vecino, lo que presentaba numerosas pérdidas y ocasionaba permanentes anegamientos. Un escaso número de personas contaban con medidor para el servicio de energía eléctrica; la mayoría se encontraba conectada ilegalmente. Se podía observar la diseminación de residuos en el barrio y el

entorno, lo que propiciaba los constantes malos olores y la presencia de roedores, aguas grises en forma permanente en las sendas por donde circulaban a diario, motivando en los niños enfermedades de la piel.

Este sector se hallaba en una situación de gran vulnerabilidad, que se caracterizaba por la pobreza, marginalidad, desventajas socioeconómicas, lo que implicaba un esfuerzo para incorporarse a la convivencia de la zona y acceder a mejores condiciones de vida familiar.

Actualmente, estas 40 familias se encuentran relocalizadas a tres cuadras del lugar donde residían, en un complejo de 314 terrenos con módulos habitacionales conformados por núcleos húmedos.

Dicho proyecto abarca un total de 34 manzanas, con calles enripiadas y servicios públicos: luz eléctrica, agua corriente, gas envasado, espacios verdes y un predio donde se proyecta construir un establecimiento educativo, con equipamiento comunitario. Se destaca que forman parte del Proyecto FedVilla.

La nueva traza urbana permitirá mejores accesos al transporte público, a la recolección de residuos, como así también a los centros asistenciales de la zona. Así, podrán tener una mejor calidad de vida, con un techo digno y una armonía familiar para el bienestar general. ☉



▲ Vecinos del Barrio San Miguel ocupando sus nuevas viviendas



▲ Vecinos del Asentamiento San Miguel desarmando sus casillas para trasladarse a sus nuevas viviendas, construidas a través del IPVyDU ▼

